

ORDEN DEL DÍA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

08 de noviembre 2022

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 4 de noviembre de 2022.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 4 de noviembre de 2022.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

ACUERDO

- VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Presidencia de la Mesa Directiva,

en el que se establece el procedimiento para el desarrollo de la Sesión Solemne, en la que en términos el artículo 51, fracción XVII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Titular del Poder Ejecutivo, hará entrega al Congreso del Estado, del informe escrito en el que manifieste el estado general que guarde la administración pública estatal.

ANEXOS

- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

ORDEN DEL DÍA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA
ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

08 de noviembre 2022

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de noviembre de 2022.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

PROPOSICIÓN

VI.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar al Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado, Narciso Oropeza Andrade, para que en apego a lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7, de la Constitución Política local, proporcione el trámite adecuado a los prestadores de servicio de transporte en motocarro, quienes han hecho uso de su derecho a petición en distintas ocasiones ante esa Secretaría, sin ser atendidos oportunamente; que presenta la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

DICTÁMEN

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Acuerdo en sentido negativo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales,

por el que se determina la improcedencia de la demanda de Juicio Político relativa al expediente HCE/DAJ/JP/001/2020.

ANEXOS

- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVI Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA DE
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
PRESIDENTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
VICEPRESIDENTA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Maritza Mallely Jiménez
SEGUNDA SECRETARIA
